



VOTO PARTICULAR QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, GANAR ALCORCÓN, CIUDADANOS E IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES A AL PROYECTO DE ORDENANZA POR ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

PROPONEMOS

“Artículo 6:

Epígrafe 2: DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL:

Fijar la cantidad en 78,45 €

“Artículo 7:

Epígrafe 1: Documentos relativos a servicios de urbanismo:

1. Por cada copia de plano, según el detalle siguiente:

Formato	Escala	Euros
A-0	1/10.000	10.58 €
A-0	1/500	4.72 €
A-1	1/200	4.69 €

2. Por cada plano expedido en fotocopia:

Formato	Escala	Euros
A-3	Cualquiera	0,46 €
A-4	Cualquiera	0,30 €

Epígrafe 2: Documentos expedidos por la Policía Municipal:

	Euros
Informes por accidentes de tráfico, sin croquis	78.45 €
Informes por accidentes de tráfico, con croquis	115.06 €
Informes por accidentes de tráfico que impliquen a otro organismo	55.03 €

Epígrafe 2: DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR LA POLICÍA MUNICIPAL: Intervenciones policiales con ocasión de daños.....

Fijar la cantidad en 78,45 €

Epígrafe 3: Documentos expedidos por el cuerpo de bomberos y Protección Civil:

	Euros
Informes de intervenciones del SBPC, sin croquis	78.45 €
Informes de intervenciones del SBPC, con croquis	115.06 €
Informes de daños estructurales sin planos	78.45 €
Informes de daños estructurales con planos	115.06 €
Informes de valoración de riesgo con planos	78.45 €
Informes de valoración de riesgo con planos	115.06 €
Otros informes emitidos por el SBPC	78.45 €

Epígrafe 4: Documentos expedidos por el resto de Servicios Municipales:

Por cada documento expedido en fotocopia:

Por cada documento expedido en fotocopia cotejada.....2.80 €

Por cada Certificado de acuerdos municipales.....4.10 €

Por cada certificado que expida la Concejalía de Recursos Humanos.....15.40 €

Añadir un párrafo: “Además tendrán una reducción del 100% de la cuota, las personas que soliciten Certificados que expida esta Concejalía y que se encuentren en situación de desempleo, deberán aportar el justificante expedido por el Servicio Público de Empleo.”


Por cada Bastanteo de Poderes.....12.76 €

Por cada justificante de empadronamiento..... 0 €

Epígrafe 5: Por cada fichero cartográfico de soporte informático:

	Euros
Por cada fichero cartográfico	51.28 €

Alcorcón, 7 de octubre de 2016




Fdo. Natalia de Andrés del Pozo
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Fdo. Jesús Santos Jimeno
Portavoz Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Fdo. Alfonso Reina Sánchez
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos



Fdo. José A. López Tinaquero
Portavoz Grupo Municipal IU-LV